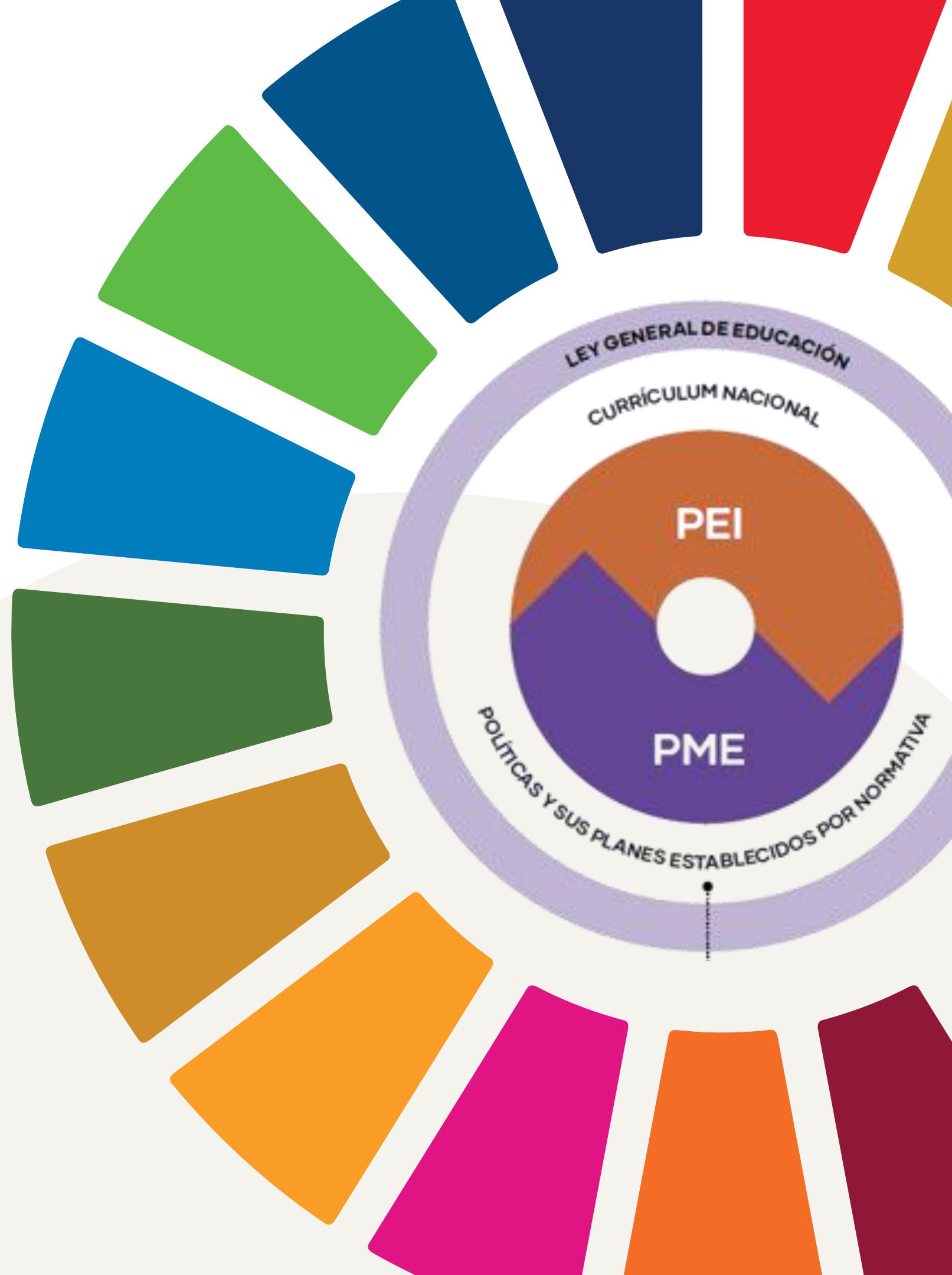


PME Nov-2025-2026

ASESORÍA Y CAPACITACIÓN EN EL MARCO DE LA LEY 20.248



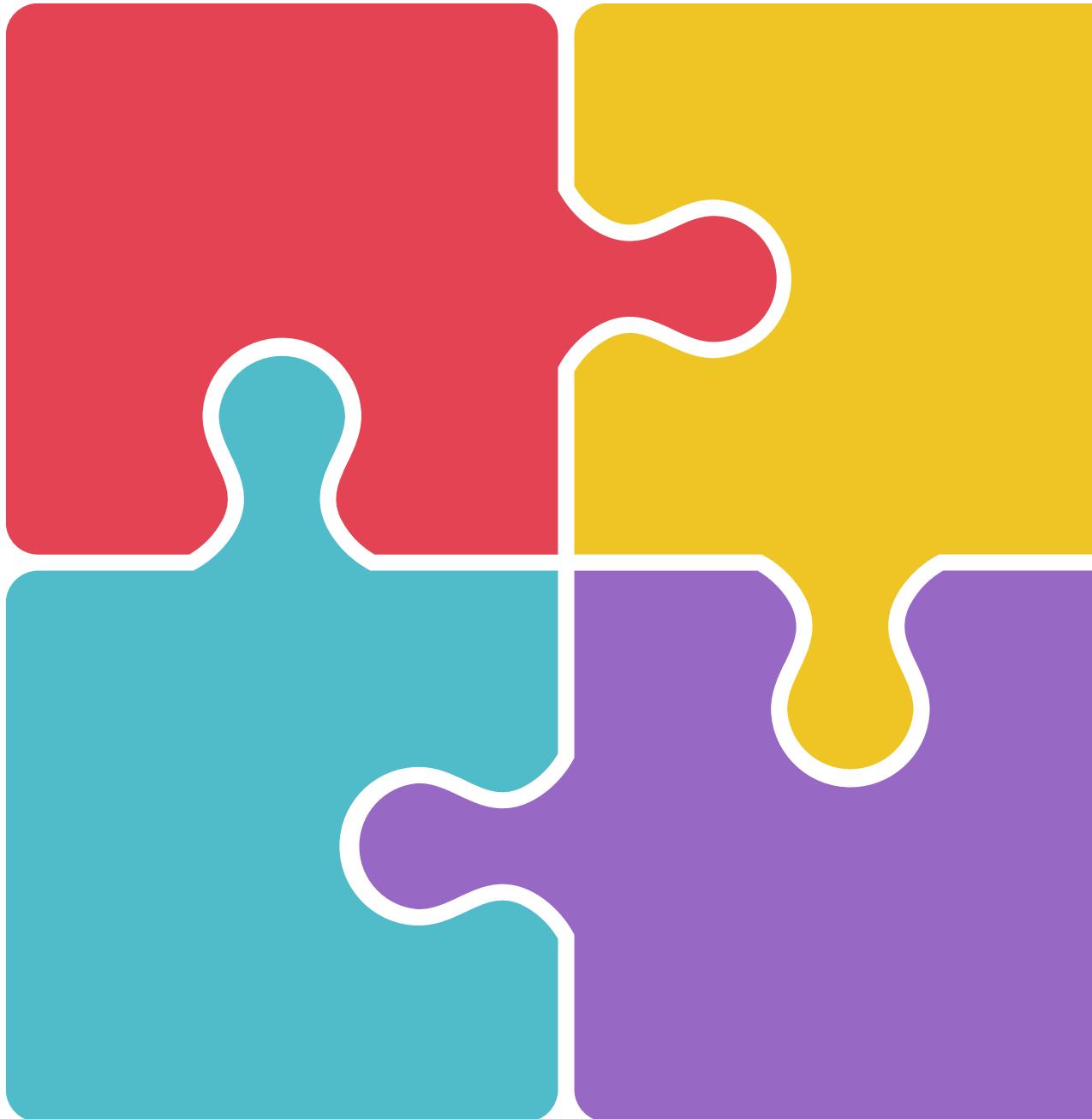
EJES DE SOPORTE DE LA S.E.P.

CONVENIO

El Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, a menudo abreviado como Convenio SEP, es un acuerdo entre el sostenedor de un establecimiento educacional y el Ministerio de Educación en Chile. Este convenio permite a los establecimientos que atienden a alumnos prioritarios (es decir, aquellos con mayor vulnerabilidad socioeconómica) recibir recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

USO DE RECURSOS

La Ley N° 20.248, de Subvención Escolar Preferencial (SEP), establece un régimen de financiamiento adicional para establecimientos educacionales con alumnos de mayor vulnerabilidad socioeconómica, con el objetivo de mejorar la calidad y equidad de la educación. Los recursos de la SEP están destinados a mejorar el proceso educativo de estos alumnos, considerando que su situación socioeconómica puede dificultar su aprendizaje.



PME

El Plan de Mejoramiento Educativo (PME) es una herramienta de planificación y gestión para escuelas y liceos que permite mejorar la calidad educativa a través de la planificación estratégica, implementación y evaluación de procesos de mejora continua.

RESULTADOS

En el contexto del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), los resultados se refieren a los cambios y mejoras en los aprendizajes de los estudiantes, los logros institucionales y la satisfacción de la comunidad educativa.

DECÁLOGO DEL CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



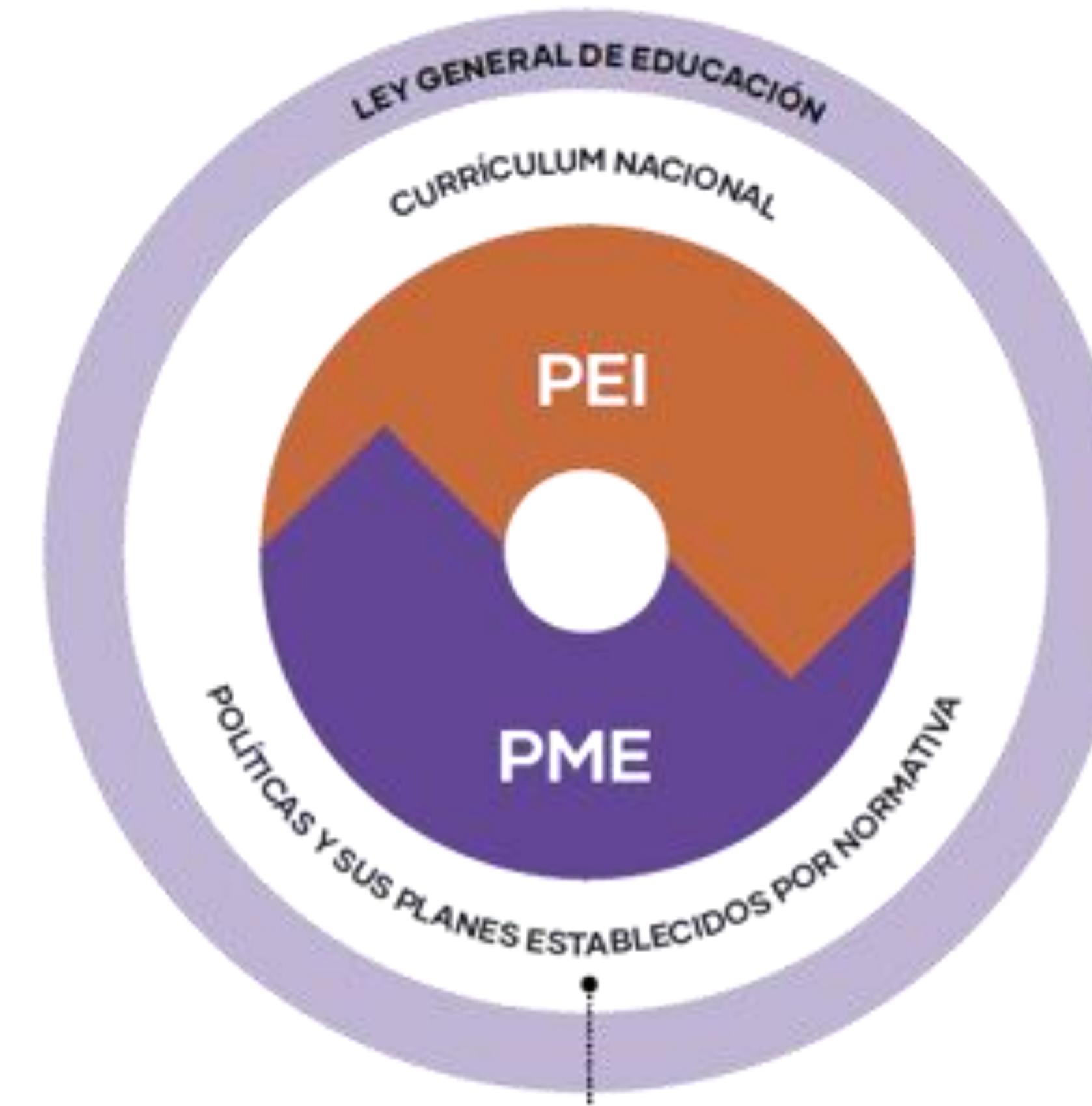
- 1 **GRATUIDAD PARA ALUMNOS PRIORITARIOS**
Los estudiantes prioritarios deben estar exentos de todo cobro, incluidos aportes por financiamiento compartido.
- 2 **PROHIBICIÓN DE SELECCIÓN ENTRE PREKÍNDER Y 6º BÁSICO**
No se permite seleccionar estudiantes por razones socioeconómicas ni de rendimiento académico en esos niveles.
- 3 **PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME) OBLIGATORIO**
Los recursos SEP deben destinarse exclusivamente al PME, el cual debe estar alineado con estándares nacionales.
- 4 **TRANSPARENCIA EN EL USO DE RECURSOS**
Se debe rendir cuenta anualmente ante la Superintendencia de Educación y comunicarlo a toda la comunidad escolar.
- 5 **PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**
Se exige acreditar el funcionamiento del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y Centro de Padres.



DECÁLOGO DEL CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



LOS PLANES EN LOS PME



LOS PLANES EN LOS PME

PLAN DE LA GESTIÓN DE LA
CONVIVENCIA ESCOLAR

PLAN INTEGRAL DE
SEGURIDAD ESCOLAR

PLAN DE SEXUALIDAD,
AFECTIVIDAD Y GÉNERO

PLAN DE FORMACIÓN
CIUDADANA

PLAN LOCAL DE
FORMACIÓN PARA EL DPD

PLAN DE APOYO A LA
INCLUSIÓN



¿Cuántos planes puedo tener?

USO DE RECURSOS

MEJORAMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS:

FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO EDUCATIVO:

APOYO A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN:

ADQUISICIÓN DE SOFTWARE, HARDWARE, SERVICIOS TECNOLÓGICOS:

USO DE RECURSOS

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR:

MOBILIARIO ESCOLAR:

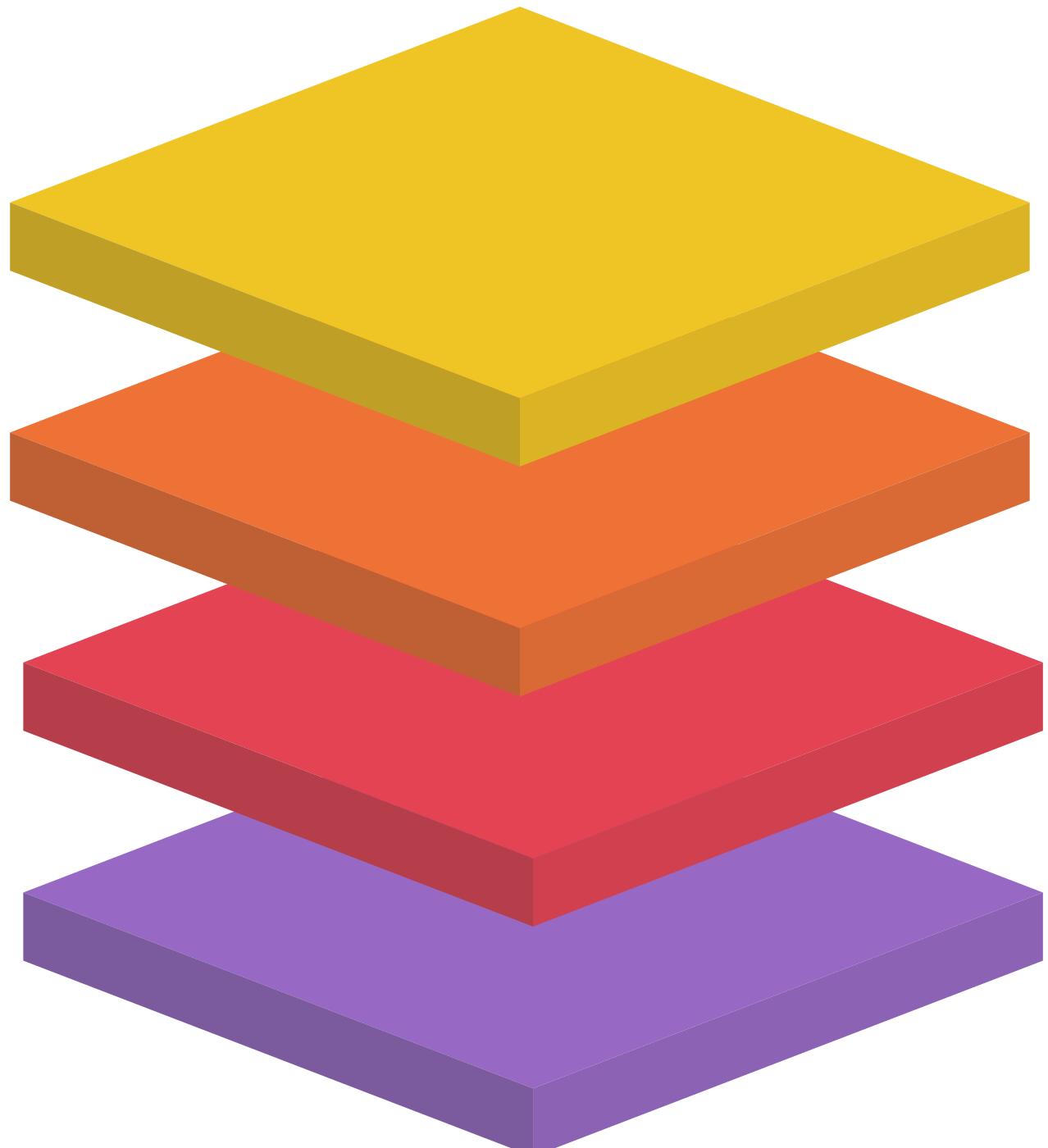
APOYO A LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

SERVICIOS ATES:

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

INCENTIVOS A LOS DOCENTES:

¿CÓMO JUSTIFICO UN GASTO EN LA SEP?



1

MARCO LEGAL

2

**DEBE ESTAR EN EL
PME**

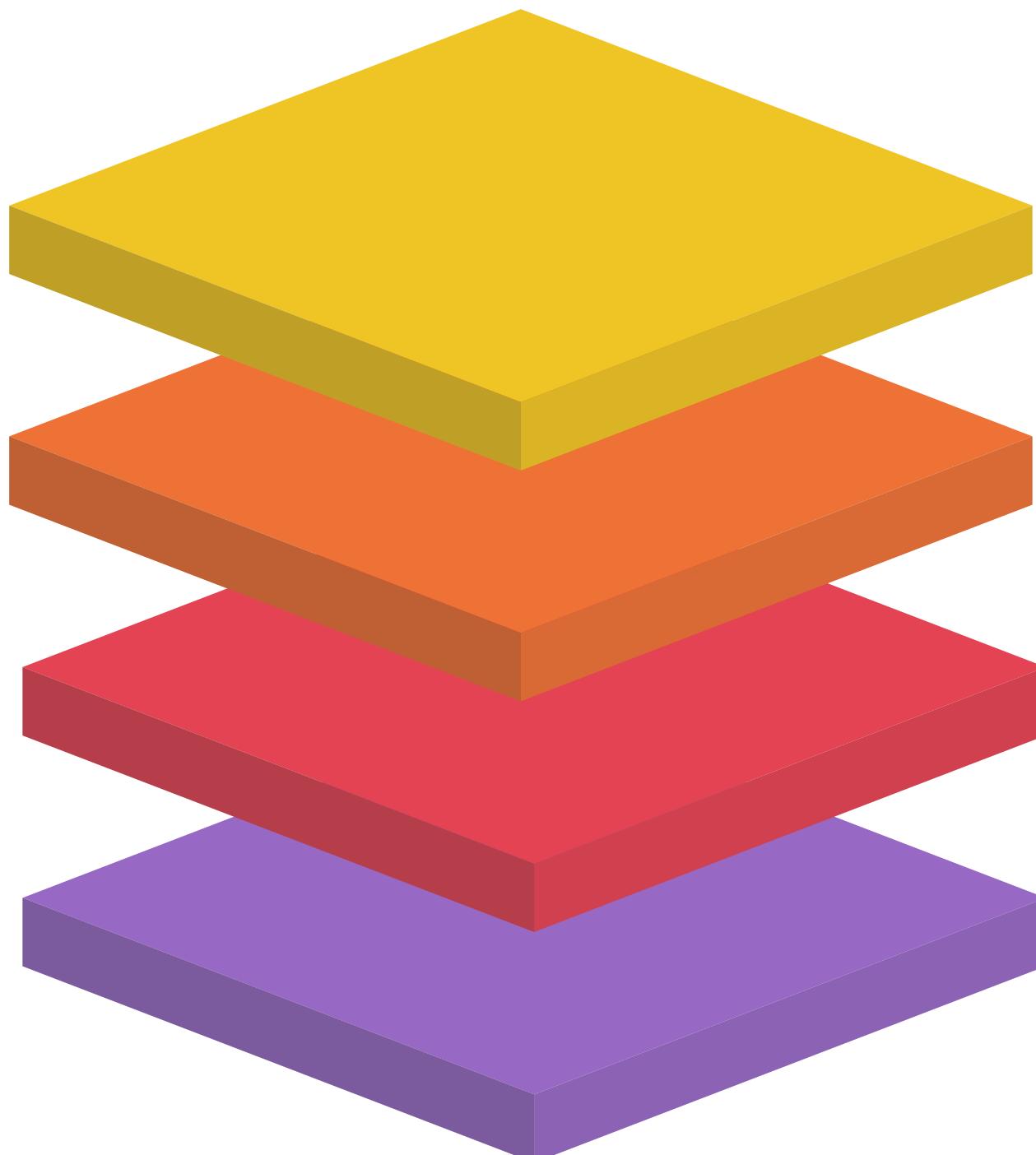
Todo gasto debe estar enmarcado en la Ley N.º 20.248, que regula el uso de la SEP. Según esta ley, los recursos deben destinarse exclusivamente a actividades que contribuyan a superar las brechas de aprendizaje de los estudiantes prioritarios, mediante acciones pedagógicas, de gestión y de apoyo.

Además, debe respetarse el Decreto Exento N.º 235 de 2010, que especifica los usos permitidos y restringidos de los recursos SEP, y seguir los lineamientos establecidos en las Orientaciones para el uso de recursos SEP emitidas por el Mineduc.

El gasto debe estar debidamente planificado y alineado con las acciones del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) vigente. Específicamente:

- Debe encontrarse en alguna de las dimensiones del PME: liderazgo, gestión pedagógica, formación y convivencia, o recursos.
- Debe estar asociado a una meta y acción específica en el PME, con su respectivo indicador de seguimiento.
- Cualquier modificación debe ser formalizada en la plataforma de PME y aprobada por el sostenedor.

¿CÓMO JUSTIFICO UN GASTO EN LA SEP?



3

**DEBE EVIDENCIAR
LA NECESIDAD**

4

**DEBE INFLUIR EN
LOS RESULTADOS**

Para rendir el gasto correctamente y pasar auditorías, se debe contar con documentación clara y verificable:

- Contrato o cotización del servicio o producto.
- Factura o boleta emitida correctamente con fondos SEP.
- Registro de ejecución de la acción: puede incluir fotografías, actas, listas de asistencia, planificaciones, resultados de capacitaciones, etc.
- En caso de personal contratado, adjuntar funciones, evidencia de trabajo realizado y cumplimiento de jornada si corresponde.

Es fundamental demostrar cómo el gasto contribuye al logro de los objetivos del PME y al mejoramiento de los aprendizajes:

- Evaluación del impacto: usar resultados de evaluaciones internas o externas (como SIMCE, pruebas diagnósticas, u otros indicadores).
- Comparación antes/después de la acción implementada.
- Informe cualitativo y cuantitativo que relacione directamente la inversión con una mejora específica (por ejemplo, aumento de cobertura, reducción de brechas, mejora en indicadores de convivencia o retención escolar).



FORMULACIÓN DEL PME-FASE ESTRATÉGICA

1

OBJ. ESTRATÉGICO

Objetivos redactados en base al diagnóstico institucional, para un ciclo de 4 años.

2

METAS ESTRATÉGICAS

Permite evaluar (Medir) el cumplimiento del objetivo estratégico

3

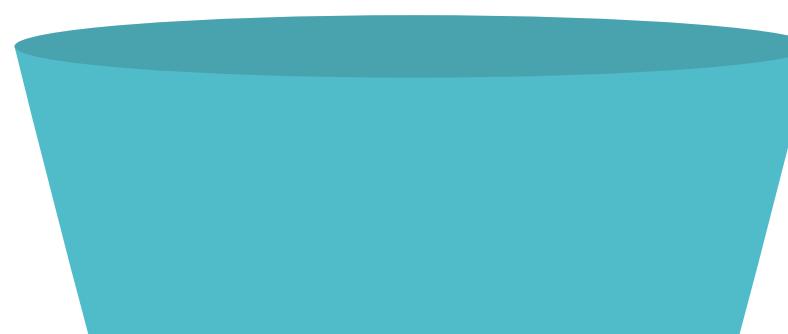
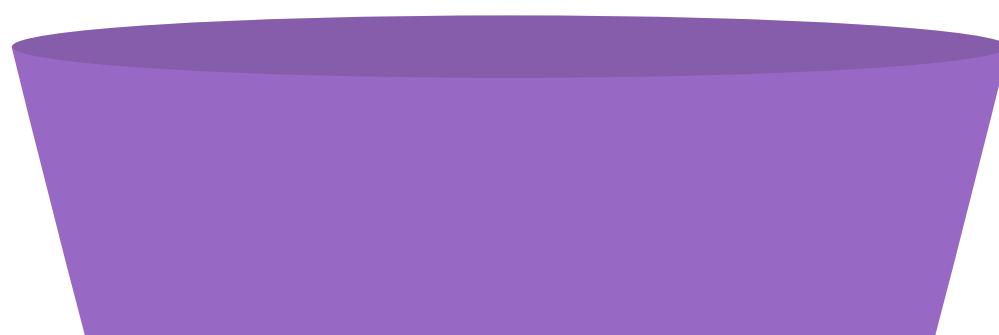
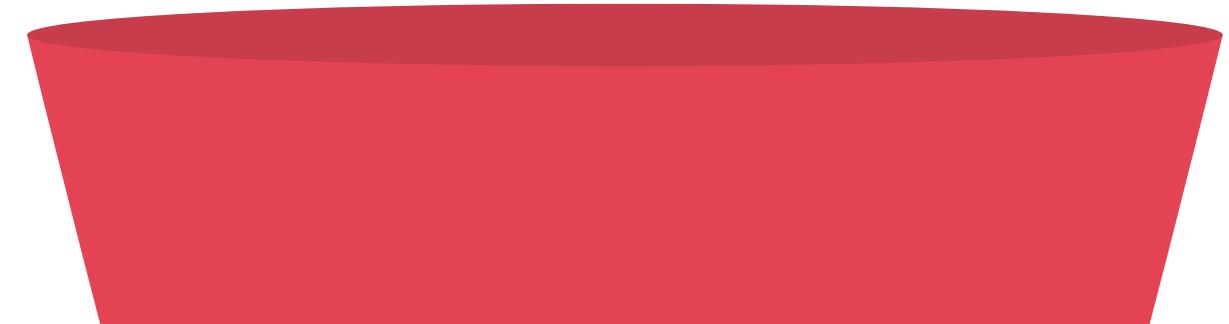
ESTRATEGIAS

Objetivo anual, que se debe articular directamente con los objetivos estratégicos.

4

INDICADORES

Permite evaluar el cumplimiento de la estrategia y guarda relación directa con la meta estratégica



RELEVANCIA DE LOS INDICADORES EN EL PME

- . Los indicadores de gestión permiten controlar el cumplimiento administrativo.
- . Los indicadores de impacto permiten evaluar la efectividad pedagógica o institucional.

FORMULACIÓN DEL PME - FASE ANUAL

1

ACCIÓN

Acción redactada en base a una estrategia determinada, una dimensión y sub-dimensión.



2

MEDIO DE VERIFICACIÓN

Evidencias concretas, que demuestra el desarrollo de la acción.



Ejemplo jerárquico:

- **Meta:** Mejorar los niveles de lectura en 3º básico.
- **Acción:** Implementar un plan de lectura intensiva con textos adecuados.
- Indicador: % de estudiantes que mejoran su nivel de comprensión lectora según evaluación interna.
- **Evidencia:** Resultados de evaluaciones, listas de asistencia a talleres, planificación de clases, rúbricas aplicadas.



RELEVANCIA DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN EN EL PME

- Cada medio debe demostrar cambio o progreso, no solo ejecución.
- Se recomienda vincular los medios a los indicadores de impacto definidos para el PME.
- Deben existir instrumentos de registro estandarizados, preferentemente digitales, que aseguren trazabilidad y transparencia.

Enfocar la gestión estratégica en base a los hitos de progreso

Características de los Hitos de Progreso



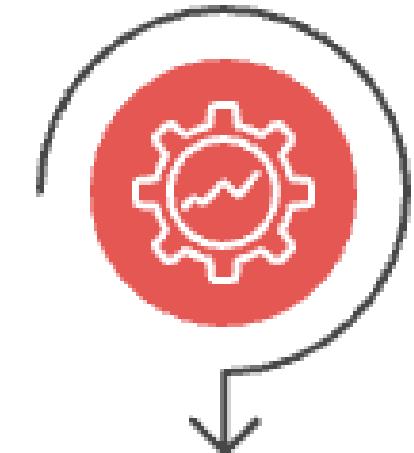
Verificable

Debe ser posible medir o comprobar objetivamente si el hito se ha alcanzado.



Temporal

Está asociado a una fecha específica en el tiempo.



Relacionado con el PME

Está directamente vinculado a una acción o estrategia definida en el Plan de Mejoramiento Educativo.



Orientado a Resultados

Indica si la acción está produciendo los resultados esperados.

Definición de Hito de Progreso

Un hito de progreso es un avance intermedio y verificable dentro de una acción o estrategia del PME. Permite comprobar, en una fecha determinada, si la acción está logrando los resultados esperados, antes de que finalice el año o el ciclo de planificación.

En términos simples:

Es una meta parcial que muestra si la institución va por buen camino en la implementación de una acción o estrategia del PME.

¿Por qué son importantes los Hitos de Progreso?

Ciclo de Hitos de Progreso



1

Seguimiento y Control

Monitorear el progreso y detectar problemas

2

Toma de Decisiones Informada

Utilizar datos para tomar decisiones

3

Responsabilidad

Establecer metas claras y medibles

4

Motivación

Celebrar logros para impulsar al equipo

5

Mejora Continua

Identificar e implementar mejoras

Ejemplos de Hitos de Progreso

A CONTINUACIÓN, SE PRESENTAN ALGUNOS EJEMPLOS DE HITOS DE PROGRESO PARA ILUSTRAR SU APLICACIÓN EN DIFERENTES CONTEXTOS:

Acción: Implementar un programa de lectura comprensiva en el aula.

- **Hito de Progreso:** Al finalizar el primer semestre, el 80% de los estudiantes han mejorado su nivel de comprensión lectora en un 10% según la prueba diagnóstica.

Estrategia: Mejorar el clima escolar.

- **Hito de Progreso:** Al finalizar el primer trimestre, se ha implementado un programa de mediación escolar y se ha reducido el número de incidentes de convivencia en un 20%.

Acción: Capacitar a los docentes en el uso de nuevas tecnologías.

- **Hito de Progreso:** Al finalizar el primer mes, el 100% de los docentes han participado en el taller de capacitación sobre el uso de la plataforma educativa.

Estrategia: Aumentar la participación de los padres en la escuela.

- **Hito de Progreso:** Al finalizar el primer semestre, se han realizado al menos tres reuniones con padres y apoderados con una asistencia promedio del 70%.

Consideraciones Adicionales

1

Definir Hitos

Establecer objetivos realistas y alcanzables con la participación del equipo.

2

Involucrar al Equipo

Fomentar el compromiso y la responsabilidad a través de la colaboración.

3

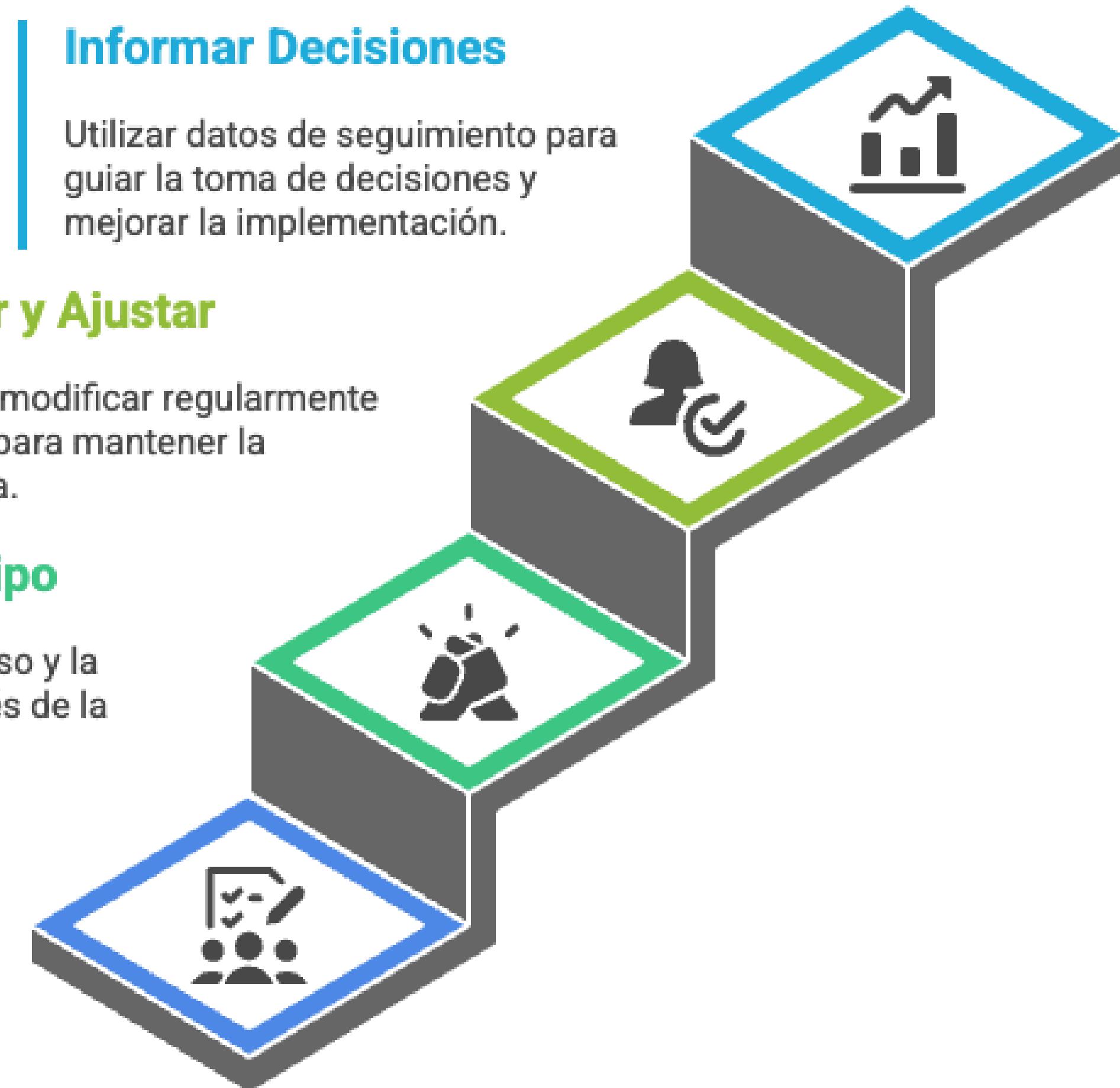
Revisar y Ajustar

Evaluar y modificar regularmente los hitos para mantener la relevancia.

4

Informar Decisiones

Utilizar datos de seguimiento para guiar la toma de decisiones y mejorar la implementación.



En resumen, los hitos de progreso son herramientas valiosas para la gestión efectiva del PME, permitiendo un seguimiento regular del avance de las acciones y estrategias, la identificación temprana de problemas y la toma de decisiones informada. Al definir hitos de progreso claros, medibles y realistas, las instituciones educativas pueden aumentar las probabilidades de alcanzar sus objetivos y mejorar la calidad de la educación que ofrecen.

CICLO ANUAL DE MEJORA

IMPLEMENTACIÓN

Es la puesta en marcha de las acciones planificadas, asegurando la participación de los equipos educativos, el uso adecuado de los recursos y el seguimiento del cumplimiento de los tiempos, objetivos y compromisos establecidos.

Consiste en formular metas, acciones e indicadores en base al diagnóstico, organizados en las dimensiones del Marco para la Buena Dirección. Establece prioridades estratégicas y asigna recursos y responsables para cada acción.

PLANIFICACIÓN

Es el proceso de análisis de información cuantitativa y cualitativa sobre el funcionamiento del establecimiento, con foco en los aprendizajes, la gestión y la convivencia. Permite identificar fortalezas, debilidades y brechas que deben abordarse en el PME.

EVALUACIÓN

Implica analizar el grado de cumplimiento de las metas e indicadores, identificar logros, dificultades y aprendizajes, y utilizar esta información para retroalimentar el diagnóstico y ajustar el PME en el siguiente ciclo.

TALLER DE REVISIÓN DEL PME

ACCIÓN

OPTIMIZAR USO DE RECURSO TECNOLÓGICO

DESCRIPCIÓN

Optimizar el uso de recurso tecnológico (conectividad , equipos, plataformas) como herramientas de apoyo a la gestión pedagógica y administrativa.

CLASIFICACIÓN

Gestión de recursos:

- Gestión de los recursos educativo.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

- Facturas
- Listados solicitud de proyectos

MONTO

\$ 250.000.000.-



ANÁLISIS



TALLER DE REVISIÓN DEL PME

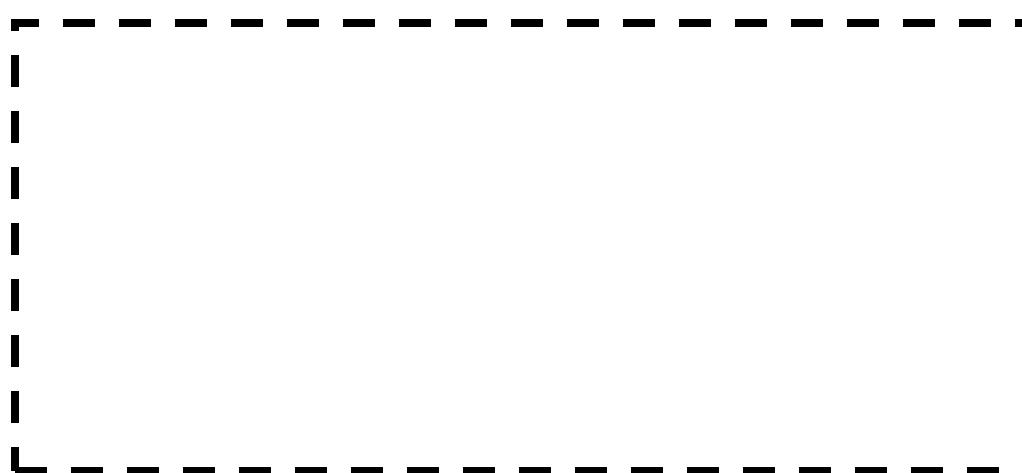
ACCIÓN

ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE EL PRESUPUESTO ANUAL

DESCRIPCIÓN



MEDIOS DE VERIFICACIÓN



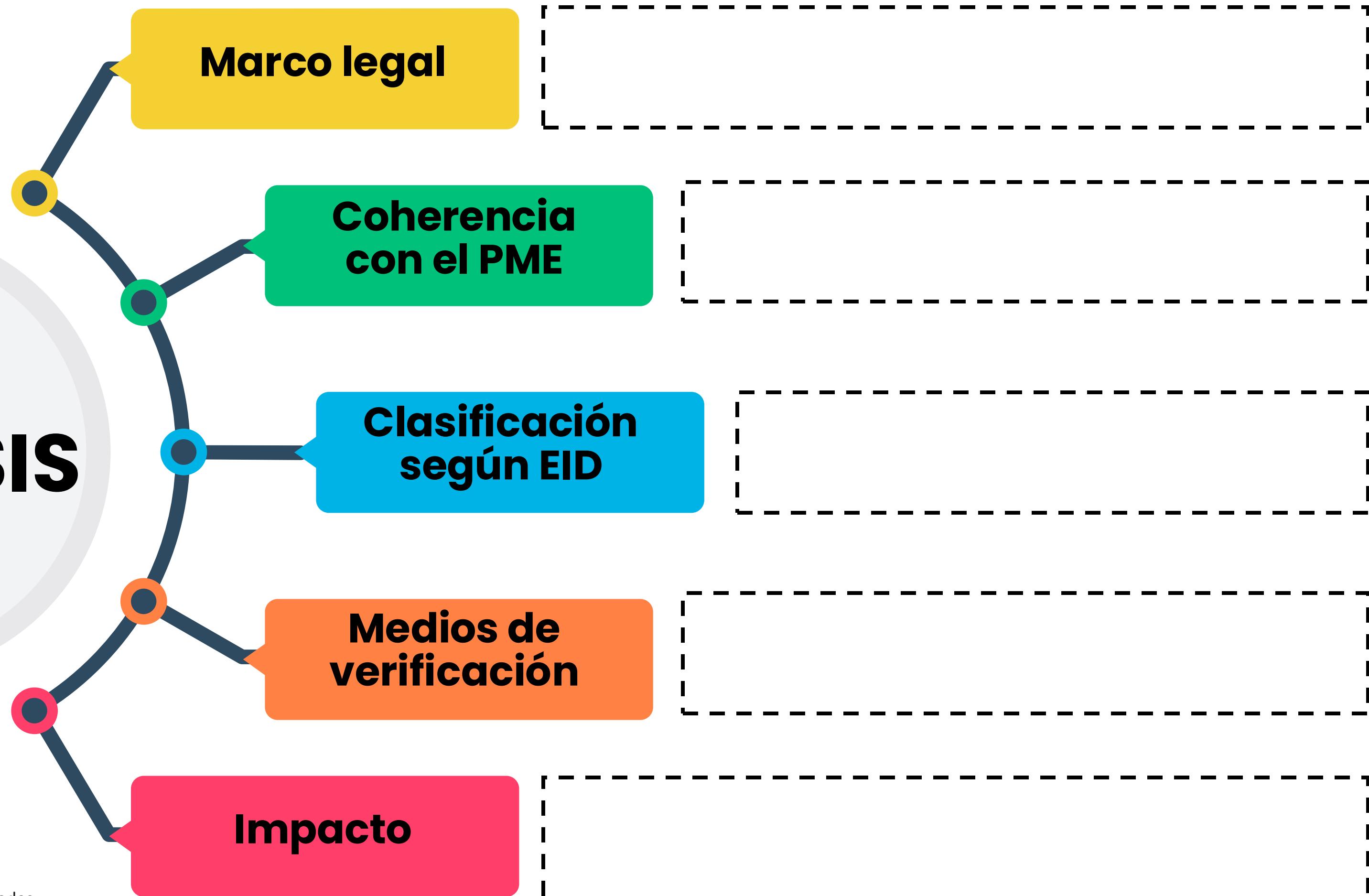
CLASIFICACIÓN



MONTO



ANÁLISIS



TALLER DE REVISIÓN DEL PME

ACCIÓN

ACOMPAÑAMIENTO FOCALIZADO A ESTUDIANTES
(atención y resolución de casos)

DESCRIPCIÓN

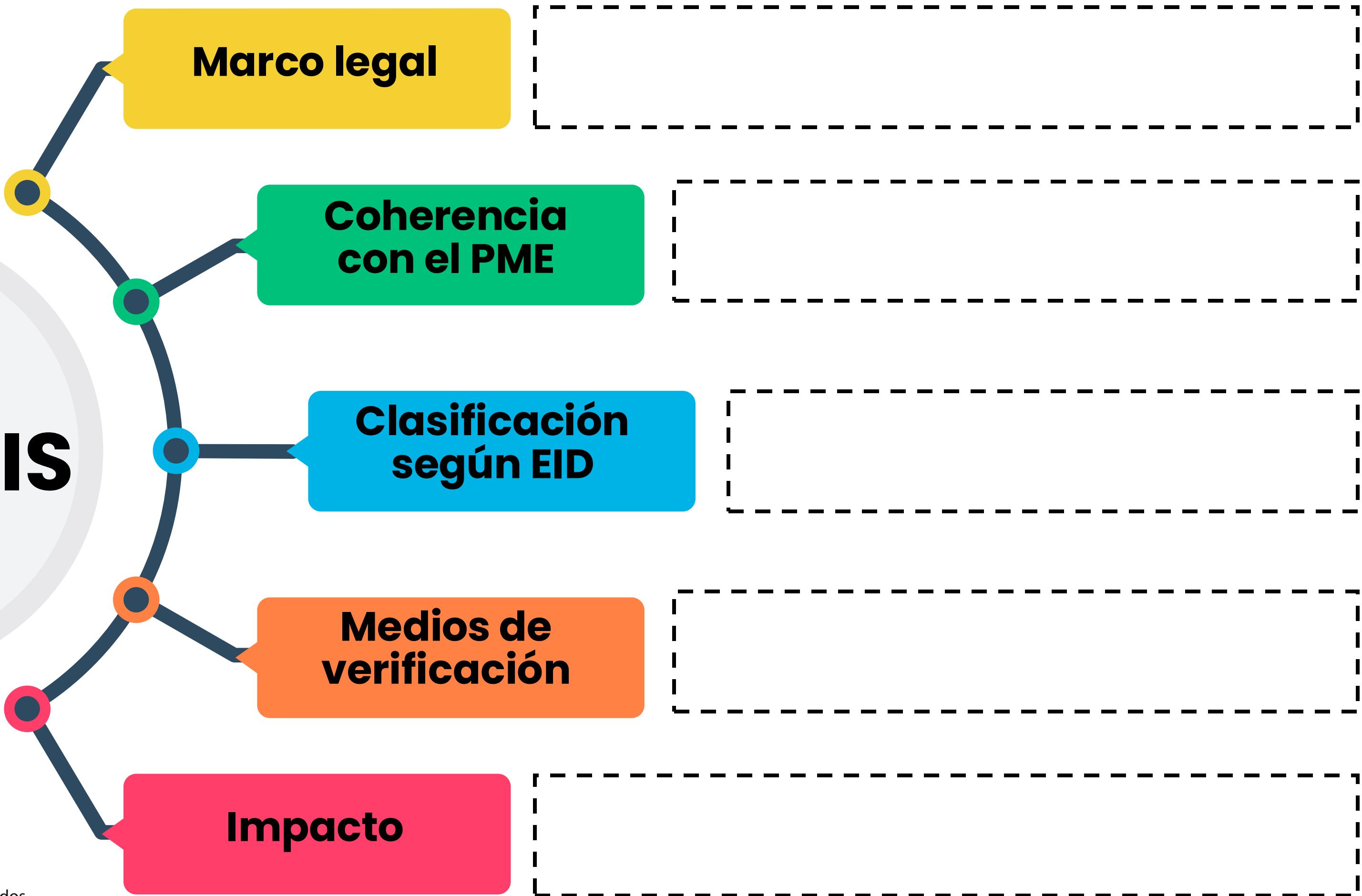
CLASIFICACIÓN

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

MONTO



ANÁLISIS



TALLER DE REVISIÓN DEL PME



Es mejor para todos
Asesorías y Capacitaciones

ACCIÓN

ACOMPAÑAMIENTO AL DOCENTE EN LA
IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

DESCRIPCIÓN

(Indicar descripción)

CLASIFICACIÓN

(Indicar clasificación)

MEDIOS DE VERIFICACIÓN

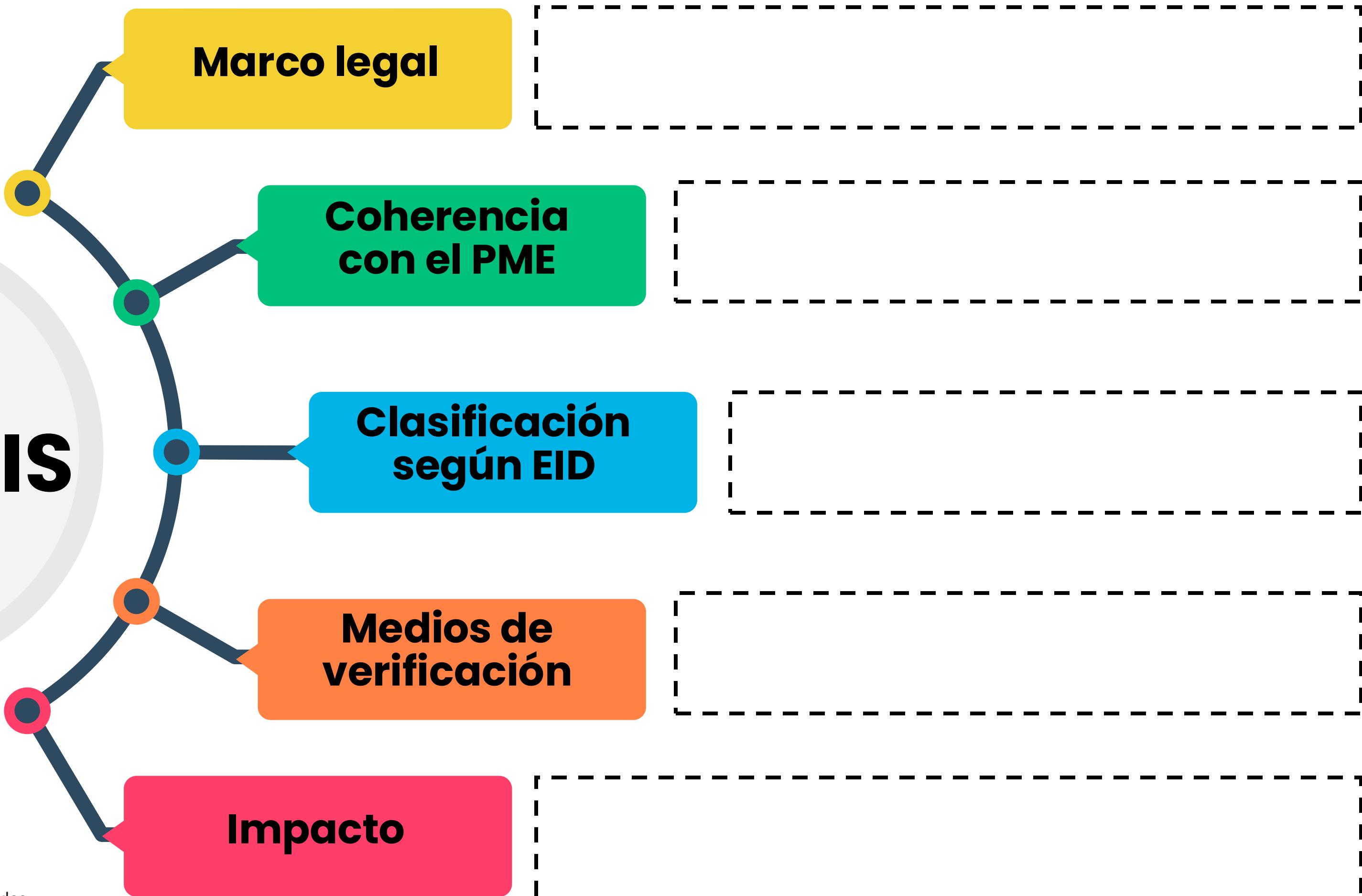
(Indicar medios de verificación)

MONTO

(Indicar monto)



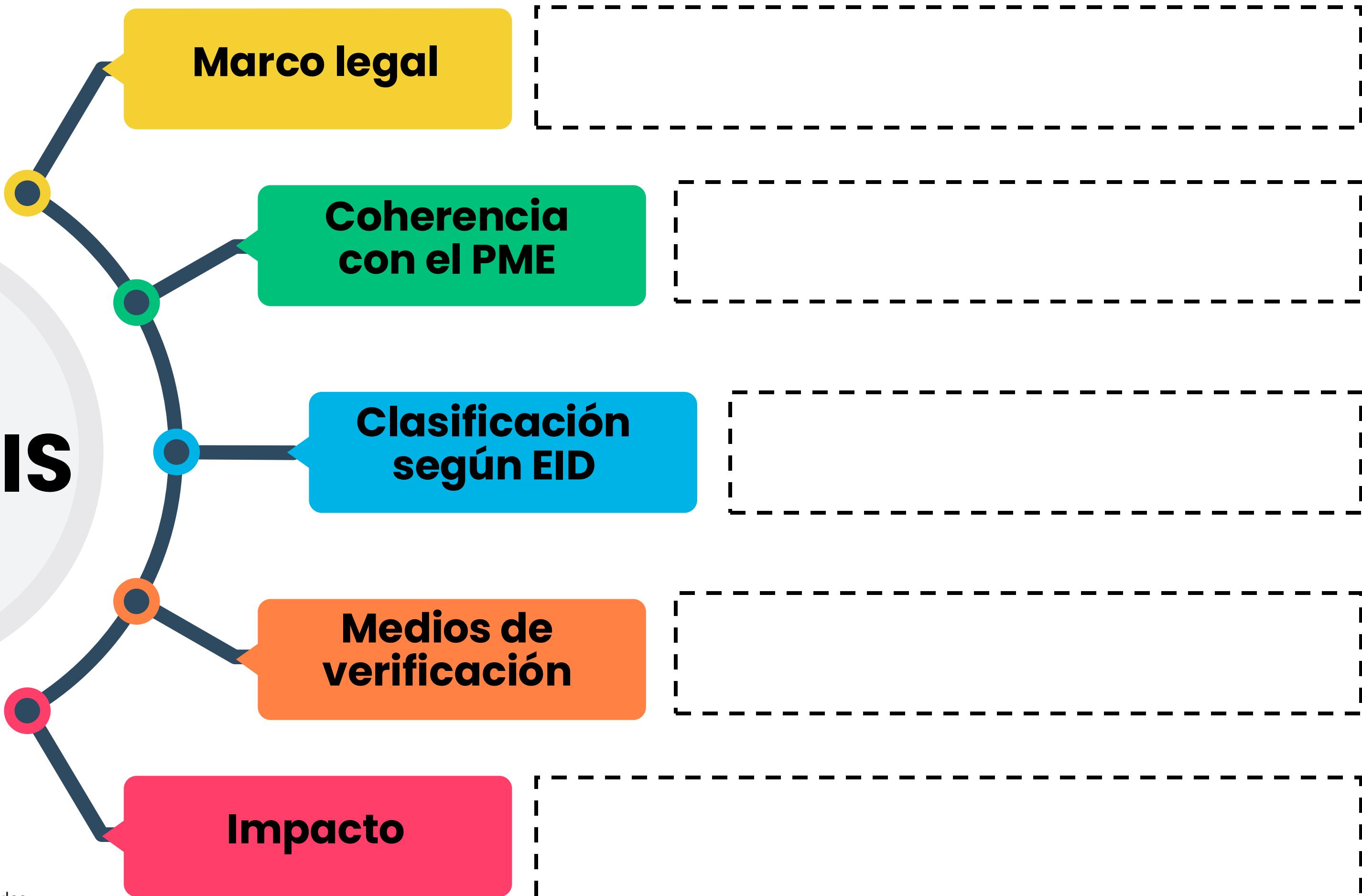
ANÁLISIS

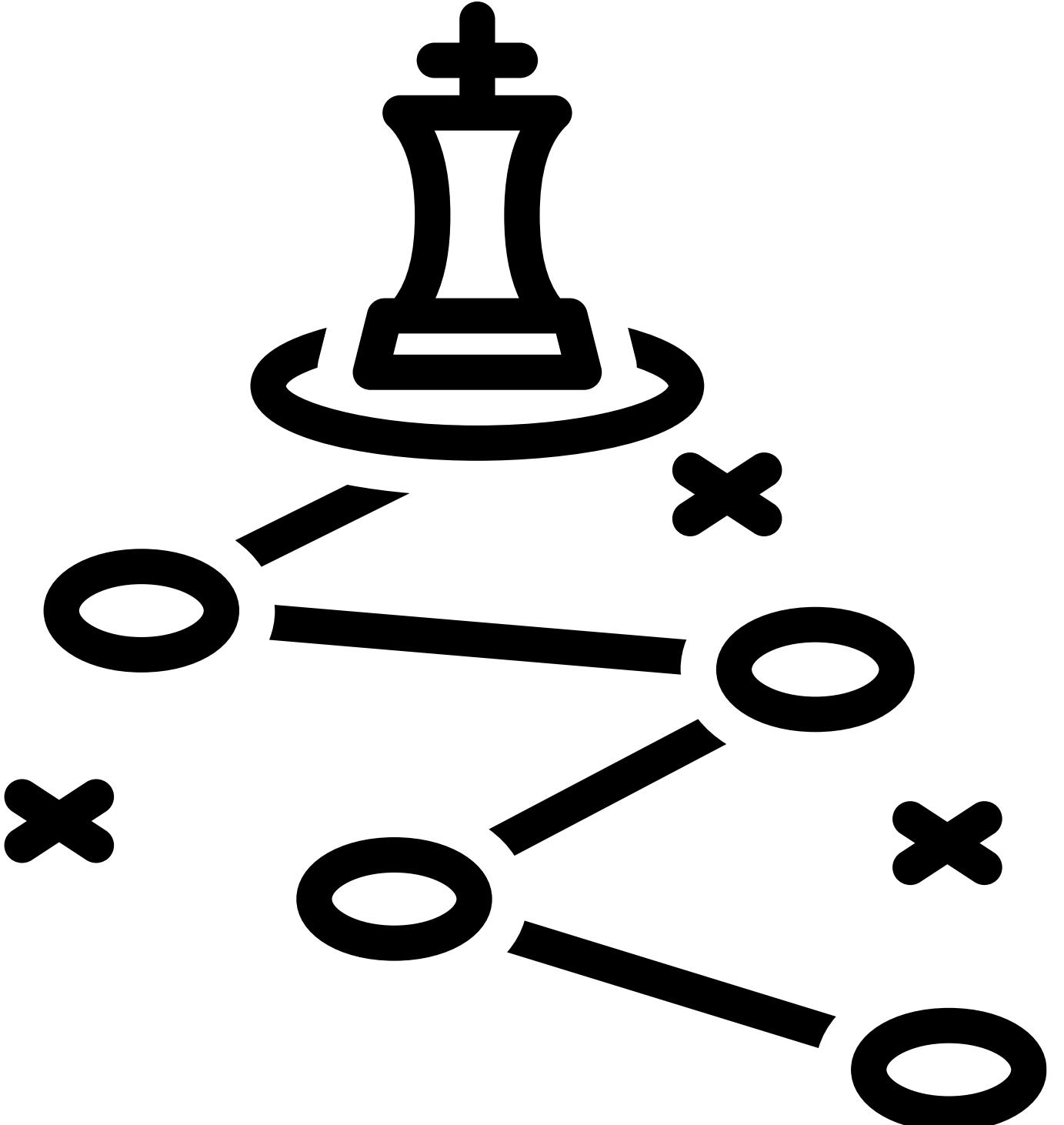


TALLER DE REVISIÓN DEL PME



ANÁLISIS





¿Cómo formular
objetivos
estratégicos?



Definir los Objetivos Estratégicos



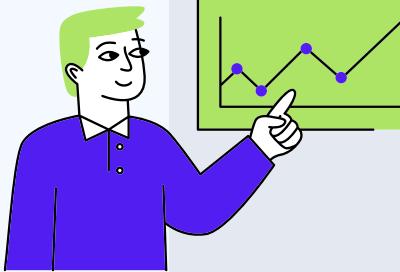
Describir las Metas Estratégicas



Diseñar Estrategias, Indicadores y acciones

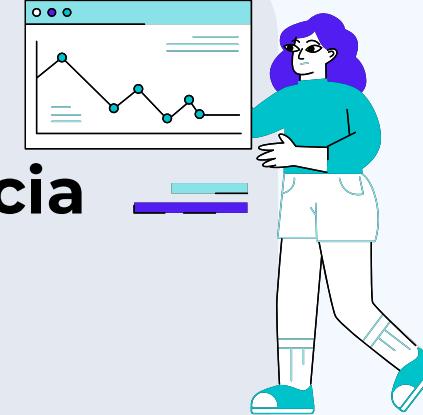


Contribuir al mejoramiento continuo de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan mayores brechas, a través de una gestión institucional planificada, participativa y coherente con las necesidades del establecimiento.



Gestión Pedagógica

01



Formación y Convivencia

03

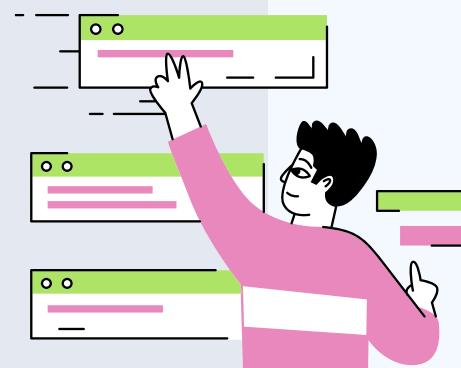
Este objetivo se basa en el marco normativo chileno, especialmente en la Ley 20.248 de Subvención Escolar

Preferencial (SEP) y en el Marco para la Buena Dirección y el Liderazgo Escolar, y se operacionaliza mediante la planificación, ejecución y evaluación de acciones concretas en las áreas de:



Liderazgo Escolar

02

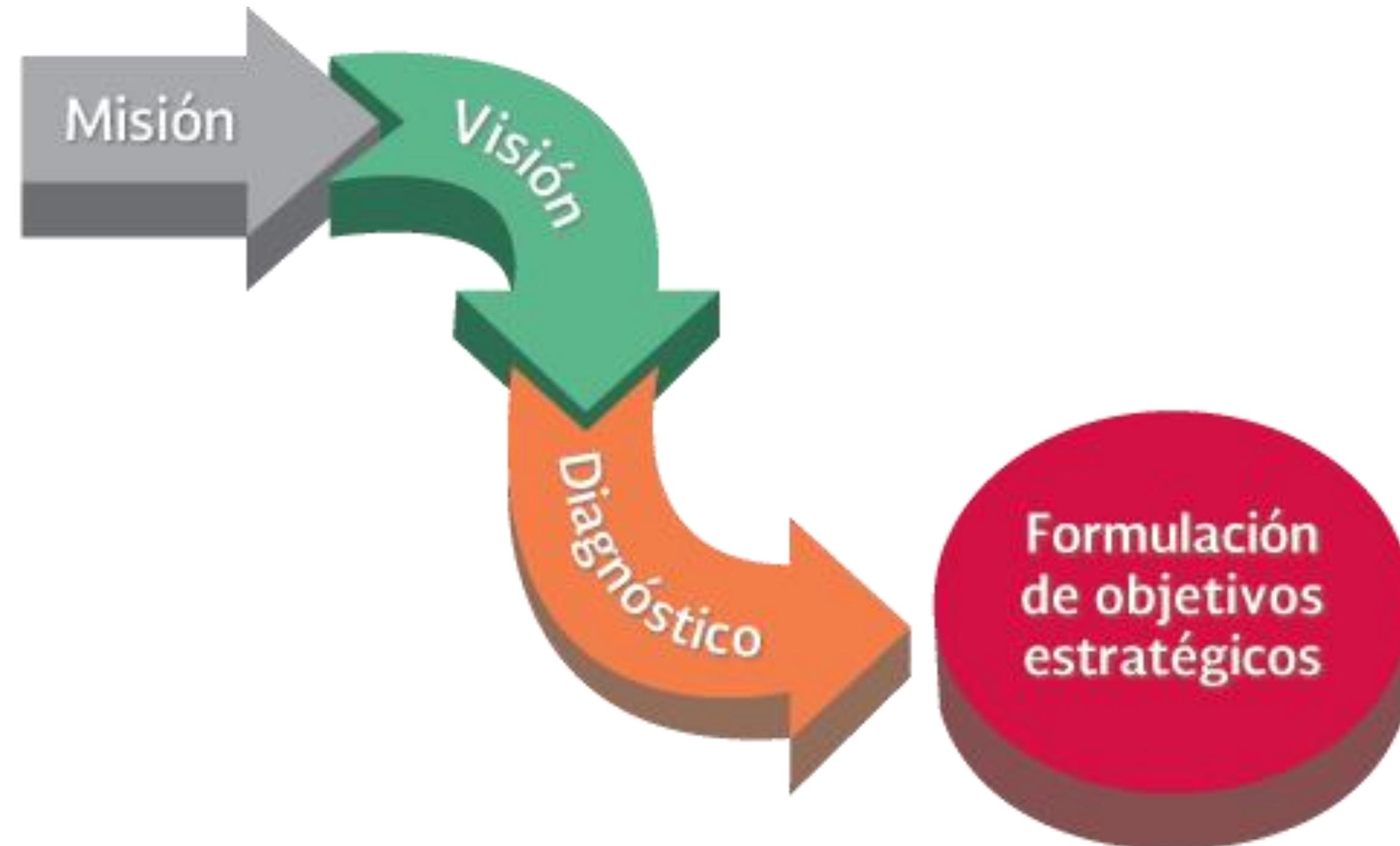


Gestión de Recursos

04

Objetivo Estratégico ← -----→ Meta estratégica

Medible	Específico	Consistente	Sucesivo	Realista	Desafiante	Fijado en el tiempo
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓



 **Medible:** Debe existir algún tipo de indicador para comprobar su grado de cumplimiento, solo de esta forma podemos saber que tan cercano o lejano estamos de cumplir el objetivo establecido.

 **Específico:** Debe manifestarse de forma clara y precisa, evitando ambigüedades. Se requiere que la organización entienda fácilmente el objetivo para que pueda establecer las tareas adecuadas a llevar a cabo.

 **Consistente:** Debe encontrarse alineado a la misión y la visión establecida por la organización.

 **Sucesivo:** Es recomendable que la organización se enfoque en objetivos sucesivos y no tanto en paralelos, debido a que posiblemente la sobrecarga de objetivos simultáneos puede dificultar su logro. Sin embargo existen empresas que lo aplican y saben cómo organizarse con objetivos sucesivos.

 **Realista:** Debe ser alcanzable por la organización, solo analizando las capacidades del colegio y las condiciones del entorno podemos fijar objetivos realistas.

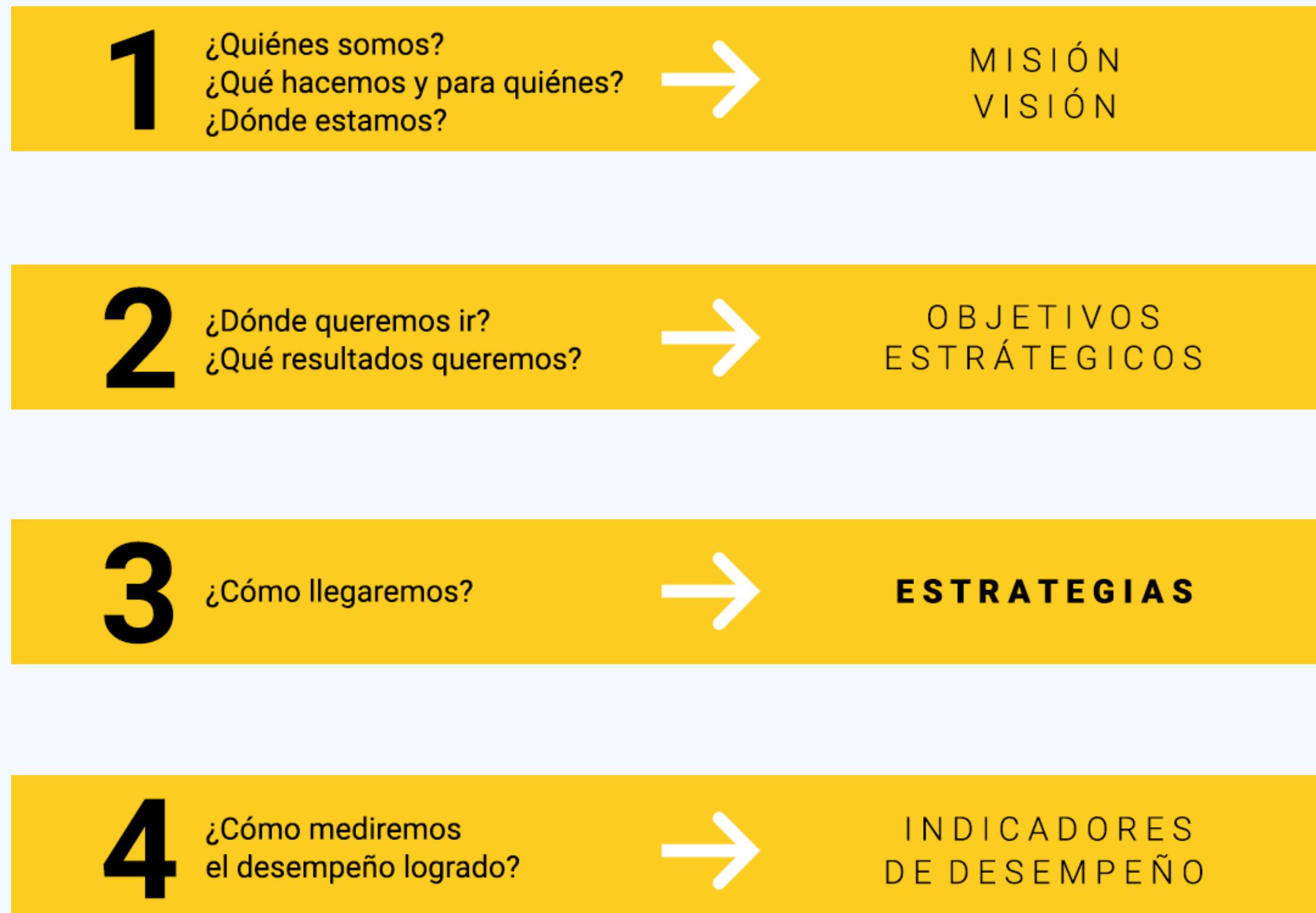


Desafiente: Deben suponer un desafío importante para el colegio, es decir, no debe ser un objetivo fácil de cumplir, se debe crear una sensación de urgencia que movilice a la organización.



Fijado en el tiempo: Deben tener un plazo temporal para su logro. Por ejemplo: Mensual, Semestral, Anual.

Componentes de la Planeación Estratégica



El camino hacia la planificación estratégica

